La Villa se pone de largo y Alcázar se hace Ciudad

Uno de los beneficios indirectos que Alcázar recibió de la Estación fue el de ponernos en contacto con todos los gobernantes a su paso por aquí desde que se inauguró la línea.

No era el paso solo lo obligado, sino también la parada, para repostar el convoy y poder seguir.

Todos recordamos los más recientes episodios de esta clase, hasta que la carretera y el aire nos quitaron en gran parte esta oportunidad, casi ineludible durante un siglo y casi olvidada por nosotros para lograr beneficios locales en momentos de euforia de los pudientes pasajeros y de alejamiento de los problemas acuciantes de los despachos ministeriales.

En uno de esos cruces mejoró Alcázar de rango, cambiando su título de Villa por el de Ciudad.

No puede decirse que fuera un rasgo afortunado, porque Alcázar ya era segundo Madrid y éste ha seguido conservando su título de Villa del Oso y del Madroño y a mucha honra. Creo que Alcázar, que se pirra por la Corte, hubiera preferido seguir pareciéndosele también en eso y la prueba es que, salvo los papeles oficiales, todo el mundo ha seguido considerando como de la Villa, las cosas públicas o del Común y todavía quedan muchos, como yo mismo, a los que se les escapa con frecuencia ese término en la conversación.

Como el otorgar honores, es uno de los medios más fáciles, más económicos y más seguros de contentar a las gentes y atraérselas, siempre los concedieron los gobiernos con facilidad, pero llegaron a prodigarlo tanto que desacreditaron el método, aunque no del todo, porque la vanidad y la bobaliconería humanas son infinitas, pero la realidad es que todos los pueblos que lo pretenden son ciudades y hace tiempo que no constituye distinción el serlo, más bien lo contrario, y por eso Madrid, Bilbao y alguna otra población de primera, pueden darse el gusto de ostentar con orgullo su modesto título de Villa

El hecho ocurrió el año 1877, el 5 de abril, presidiendo el Ayuntamiento el primer Alcalde de Real Orden, que lo fue Don Manuel Guerrero Lafuente y en el Ayuntamiento estaba el abuelo Rufao, con el tío Carabina, el de la mantellina, el padre del Angel de Gaspar, Berrío, Jesús Ortega y otros así, con Benito Navarro de Síndico y el Pití de Depositario.

Se citaron en el Ayuntamiento a las 12. Las sesiones eran a las 10. Los Ayuntamientos han hecho siempre tanto hincapié en las horas y los días de las sesiones, que cualquier persona informada, sin conocer a nadie ni saber nada, con ese solo detalle podría decir con seguridad cuál era la política dominante. El motivo de citar a las doce este día era para ir a la Estación del Ferrocarril y tributar un respetuoso homenaje a S. M. el Rey Don Alfonso XII «que pasará por aquélla a la una de la tarde según aviso telegráfico». Obsérvese cómo se habla de la Estación empleando los adverbios de significación más remota: la Estación para el pueblo de entonces, no estaba ahí, sino allá, es decir, mucho más lejos.